

**ACUERDO N. 009
19 de octubre de 2023**

Por el cual se aprueban los ajustes realizados al PEI del Centro Educativo Rural Iscalá Sur del Municipio de Chinácota Departamento Norte de Santander

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALÁ
SURDEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial por las conferidas por la ley 115 del 8 de Febrero de 1994 y sus decretos reglamentarios, la ley 715 del 21 de Diciembre de 2001, la Constitución Nacional y el Decreto 1075 de 2015, en virtud de la participación democrática de la comunidad en la dirección de los establecimientos educativos y

CONSIDERANDO

Que, la Ley 115 del 08 de Febrero de 1994 en su artículo 80 define la potestad del estado en materia de Evaluación de la Educación reglamentando lo relacionado con el tema.

Que el Gobierno Nacional a través de la Ley 715 del 21 de Diciembre de 2001 determina las competencias de la nación en materia educativa.

Que el Gobierno Nacional expidió El Decreto 1075 DEL 26 DE MAYO DE 2015, por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector educación.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Convocar al Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Iscalá Sur.

ARTICULO SEGUNDO: Socialización y revisión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Rural Iscalá Sur para el año 2024

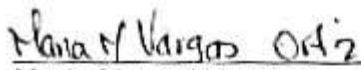
ARTICULO TERCERO: El Consejo Directivo del Centro Educativo Rural Iscalá Sur, aprueba los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo Rural Iscalá Sur para el año 2024

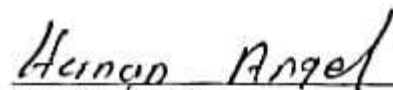
ARTICULO CUARTO: El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha.

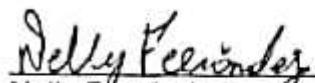
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en La Sede Chitacomar a los 19 días del mes de octubre de 2023.

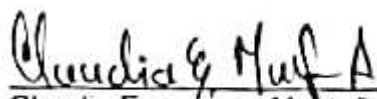
En constancia firman,


María Mongui Vargas
Rep. Padres de Familia

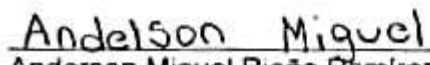

Hernán Angel
Rep. Padres de Familia

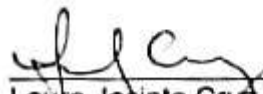

Nelly Fernández
Rep. Ex alumnos


María Del Carmen Vargas
Rep. Sector Productivo


Claudia Esperanza Montañez A.
Rep. Docentes


Carmen Rosa Contreras Duarte
Rep. Docentes


Anderson Miguel Riaño Ramírez
Rep. Estudiantes


Laura Jaginta Cruz
Directora